



ISSN 1992-6510
e-ISSN 2520-9299

60

Reality and Reflection

REALIDAD Y REFLEXIÓN ES UNA PUBLICACIÓN PERIÓDICA DE CARÁCTER SEMESTRAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA.
AÑO 24, N° 60, JULIO-DICIEMBRE 2024. SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

*REALITY AND REFLECTION IS A BIANNUAL PERIODICAL PUBLICATION OF THE FRANCISCO GAVIDIA UNIVERSITY.
YEAR 24, N° 60, JULY-DECEMBER 2024. SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRAL AMERICA.*

Entre ilustrados y liberales: de los primeros motines a la independencia de Centroamérica

Between enlightened and liberal: from the first riots to the independence of Central America

Luis Antonio Tobar Quintero

Licenciatura en Sociología, Universidad de El Salvador, El Salvador
Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana, Universidad de El Salvador, El Salvador
Jefe de Biblioteca, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador, El Salvador
luis.tobar@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0000-0002-3620-6989>

Fecha de recepción: 11 de junio de 2024
Fecha de aprobación: 01 de octubre de 2024
DOI:



RESUMEN

Las ideas de la Ilustración influyeron en las élites criollas de la Audiencia de Guatemala, quienes las aplicaron durante los primeros motines revolucionarios de 1811. Fenómenos como la independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial impactaron favorablemente en la búsqueda de autonomía por parte de los criollos respecto a las autoridades españolas. Se debe considerar el término Ilustración en un triple sentido: el primero está relacionado con su uso en la nación ibérica; el segundo hace referencia al «Siglo de las Luces» francés; y el tercero a la definición de iluminismo empleada por los alemanes. Aunque presentan diferencias etimológicas, todas remiten a los cambios experimentados por las sociedades europeas al dejar atrás los elementos del Antiguo Régimen, es decir, la escolástica medieval. Por ello, este artículo tiene como propósito analizar la influencia de dichas ideas, las cuales motivaron a los líderes criollos e intelectuales a promover la separación de las colonias centroamericanas de la monarquía española en 1821. La temática será abordada desde la historia social y política con un enfoque interdisciplinario, partiendo de la pregunta: ¿de qué manera influyeron las ideas ilustradas en los procesos de independencia centroamericanos?

Palabras clave: ilustración, criollos, motines, conjura de belén, independencia, Revolución Francesa.

ABSTRACT

The ideas of the Enlightenment influenced the Creole elites of the Audiencia of Guatemala, who applied them during the first revolutionary mutinies of 1811. Phenomena such as the independence of the United States, the French Revolution and the Industrial Revolution had a favorable impact on the Creoles' search for autonomy from the Spanish authorities. The term Enlightenment should be considered in a triple sense: the first is related to its use in the Iberian nation; the second refers to the French "Age of Enlightenment"; and the third to the definition of enlightenment used by the Germans. Although they present etymological differences, they all refer to the changes experienced by European societies as they left behind the elements of the Ancien Régime, i.e., medieval scholasticism. Therefore, the purpose of this article is to analyze the influence of these ideas, which motivated Creole leaders and intellectuals to promote the separation of the Central American colonies from the Spanish monarchy in 1821. The subject will be approached from the perspective of social and political history with an interdisciplinary approach, starting from the question: How did the Enlightenment ideas influence the Central American independence processes?

Keywords: enlightened, creoles, riots, belen conspiracy, independence, French Revolution.

Introducción

La independencia de Centroamérica ha sido un hecho histórico ampliamente estudiado por los historiadores de la región. Analizada desde diferentes perspectivas, ha generado una serie de debates controvertidos debido a los intereses de quienes promovieron este suceso. El ideal de la Ilustración estuvo presente en algunos de sus líderes mejor preparados; su contacto con las ideas de los enciclopedistas franceses y las teorías inglesas sobre un gobierno civil generó expectativas positivas.

Por ello, este artículo tiene como propósito analizar la influencia de dichas ideas, las cuales motivaron a los líderes criollos e intelectuales a promover la separación de las colonias centroamericanas de la monarquía española en 1821, destacando la participación de ciertos sectores en la búsqueda de la independencia de España. Las reformas borbónicas constituyeron un punto de tensión, sumado a la guerra de secesión y la invasión napoleónica a la península ibérica a principios del siglo XIX.

Además, se debe considerar el término Ilustración en un triple sentido: el primero está relacionado con su uso en la nación ibérica; el segundo hace referencia al «Siglo de las Luces» francés; y el tercero a la definición de iluminismo utilizada por los alemanes. Aunque presentan diferencias etimológicas, todas remiten a los cambios experimentados por las sociedades europeas al dejar atrás los elementos del Antiguo Régimen, es decir, la escolástica medieval.

Método

El enfoque utilizado en la investigación fue de tipo cualitativo. Este método permite enriquecer los análisis de diversas problemáticas sociales. Además, las técnicas propuestas dentro de esta perspectiva permiten al investigador profundizar en los temas sin la necesidad de emplear instrumentos estadísticos para medir la percepción de una población específica. La técnica empleada fue el análisis documental, lo que permitió rastrear una cantidad considerable de fuentes relacionadas con la temática investigada. Las fuentes consultadas para esta investigación fueron de tipo secundario, ya que incluyen libros, artículos académicos, bases de datos, entre otros.

Desarrollo

La influencia de las ideas ilustradas en Centroamérica

Los motivos de las élites criollas para llevar a cabo la independencia estuvieron influenciados por las ideas de libertad promovidas por la Ilustración europea a través de la Revolución Francesa y la independencia de Estados Unidos. A pesar de que, en la única universidad de la región, la de San Carlos de Guatemala, la llegada de estas ideas estaba censurada, su impacto fue inevitable.

Por otro lado, el fenómeno estuvo vinculado con la llegada de la modernidad algunos siglos antes, bajo la cual las ideas del pensamiento liberal favorecieron los cambios promovidos por la Revolución Francesa y la Revolución Industrial.

La Ilustración, también conocida como el «Siglo de las Luces», no solo promovió un cambio político en la sociedad europea en contra del absolutismo, sino también el uso de la razón. Estas ideas llegaron paulatinamente a las élites criollas, quienes aprovecharon la crisis económica que vivía la región y la monarquía española. El vacío de poder generó la puesta en práctica de ideas liberales relacionadas con la Ilustración, la cual es definida por Mayos (2007):

Paul Hazard, en la crisis de la conciencia europea y El pensamiento europeo del siglo XVIII, define la Ilustración como la época en la que explota el gran conflicto larvado durante mucho tiempo en contra del dominio total del cristianismo. Así, abre un conflictivo proceso de ruptura deschristianizadora, secularizadora y desacralizadora presidida por la emancipación de la razón humana. (p. 12).

La idea central del pensamiento ilustrado es eliminar toda forma de vinculación religiosa con el Estado y desmantelar la monarquía basada en el absolutismo, lo cual obstaculizaba el uso de la razón humana. En Centroamérica, la dominación española estaba profundamente arraigada a la Iglesia católica, con la cual compartía el poder económico, político y social. Asimismo, Bonilla (1999) sostiene que el pensamiento ilustrado implicaba renunciar al Antiguo Régimen que controlaba el sistema político y económico, y lo asocia con el liberalismo y la idea republicana, al afirmar:

... En mayor o menor medida los ilustrados coincidían en la necesidad de superar el antiguo régimen. Las diferencias en su seno giraban alrededor de la velocidad del cambio y fundamentalmente en la elección del nuevo sistema. Las principales alternativas existentes que aquí se examinan tenían como base dos grandes paradigmas de la ilustración: el liberalismo y la república. El liberalismo tenía su base en la teoría política de la libertad individual y el republicanismo en la gran tradición del humanismo cívico... (p. 22).

Según el autor, las élites criollas guatemaltecas conocían las ideas económicas de las principales escuelas europeas, pero carecían del poder necesario para consolidarlas; por ello, debían permanecer bajo el dominio de la corona española. En 1676 se fundó la Universidad de San Carlos en Guatemala, cuyo sistema de enseñanza fue heredado de las universidades medievales europeas. Los más privilegiados se formaban en ella y las ideas de libertad e igualdad fueron penetrando gradualmente, según Henríquez (2014).

Una de las ramas que adquirió mayor relevancia para comprender la economía de la colonia fue la economía política. Esta disciplina despertó gran interés entre algunos criollos, cuyas ideas provenientes de otras regiones resultaron decisivas para entender la riqueza en la Audiencia de Guatemala. Como consecuencia, se fundaron algunas instituciones que reunían a las élites de la capital de la provincia.

Bonilla (1999) señala:

El esfuerzo por cultivar esta ciencia se vio coronado con la fundación en 1794 de la Sociedad Económica de Amigos del País - que tenía como objetivo su divulgación y desarrollo - creada bajo la iniciativa del ilustre oidor dominicano Jacobo de Villa Urrufia, miembro para esa fecha de la Audiencia del Reino de Guatemala. Uno de los frutos más importantes dejados por esta institución fue el estudio de los textos económicos principales que se producían en otras latitudes. Esto permitió el conocimiento de los argumentos fundamentales presentados por las grandes escuelas económicas de las grandes épocas: mercantilismo, fisiocracia y liberalismo... (pp. 24-25).

Asimismo, desde mediados del siglo XVIII, con el auge del añil, algunas familias de la élite española se trasladaron a Santiago de Guatemala. Este fenómeno, junto con el avance de la educación y el crecimiento urbano, refleja, según Pérez (1988), algunos indicios de la llegada de las ideas liberales, al afirmar:

...La población crece continuamente y llegan inmigrantes españoles de la metrópoli y de otras zonas de América. Si mestizos y criollos ganan proporcionalmente más espacio que ninguna otra categoría socio-racial, los indios tributarios del altiplano guatemalteco también crecen en número. La producción y el comercio se reactivan notoriamente, y encuentran en el contrabando una alternativa funcional para una región excluida de las grandes corrientes del tráfico español. El impulso renovador se percibe también en la administración colonial y en el cambio cultural: la Ilustración penetra paulatinamente en la educación y los medios urbanos... (p. 66).

El auge económico de la producción de añil permitió que diversas élites criollas comenzaran a valorar la acumulación de pequeñas propiedades y dinero. Sin embargo, la obligación de pagar tributos a la monarquía española generó un creciente descontento. Estas élites lograron aliarse con el clero en oposición a las medidas impuestas por la metrópoli, ya que muchos miembros del clero poseían grandes riquezas. Las ideas racionales representaban una amenaza para el *statu quo*, al promover la independencia y el control de las principales actividades económicas de la Audiencia de Guatemala. Basándose en esta lógica, Avendaño (2018) afirma:

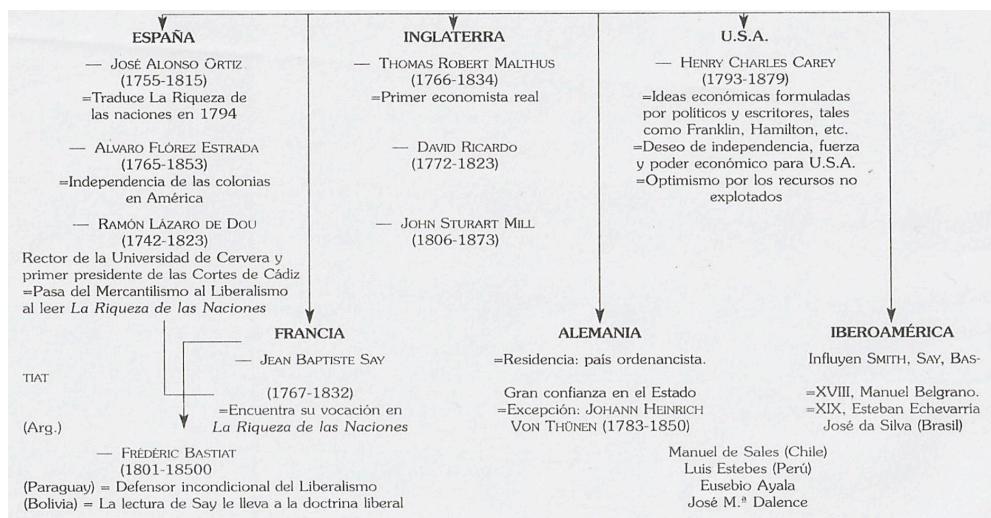
(...) A su parecer, los criollos en poco tiempo se habían ilustrado y se encontraban en diferente situación, y el freno que antes ejercía la religión se había apaciguado. Agrega también que las relaciones con extranjeros y la introducción de libros franceses había modificado la forma de pensar. Las lecturas prohibidas centraban su atención en los derechos del hombre y del ciudadano, al igual que las formas de gobierno, principalmente en las formas de gobierno. (p. 4).

Muchas de las élites, principalmente los san salvadoreños y guatemaltecos que recibían una educación privilegiada, fueron progresivamente entrando en contacto con los textos que llegaban de Francia. Estos planteamientos son sostenidos por Ureña (2014), quien afirma que las ideas de Galileo, Descartes, Locke, Condillac y Smith eran difundidas, paradójicamente, en seminarios teológicos independientes.

Esto demuestra que los criollos tenían la capacidad de acceder a esta literatura. La Figura 1 muestra las influencias del pensamiento liberal de Smith en Europa y América:

Figura 1

Influencia de la Riqueza de las Naciones en el pensamiento liberal europeo y americano



Fuente: adaptado de Raga (2001).

Un fenómeno que dificultó la penetración de las ideas ilustradas fue la llegada de los Borbones a la monarquía española. Estos implementaron una serie de medidas destinadas a dinamizar la economía y reducir el poder de la Iglesia. Algunas de esas políticas secularizadoras tuvieron un impacto significativo en el poder acumulado por los clérigos durante siglos.

Una de las consecuencias derivadas de la Ilustración fue la separación entre el poder eclesiástico y el estatal. En este sentido, Escandón (2009) expone:

... Aparte de la mencionada secularización de algunas parroquias, se obligó a los doctrineros a sustentar exámenes de suficiencia ante el ordinario y a admitir sus visitas a las doctrinas, se conminó también a los prelados provinciales a que presentasen periódicamente censos del personal a su cargo, se facultó a los virreyes para determinar el número de misioneros que convendría remitir a Nueva España y, desde 1655, los productos de las fincas pertenecientes a corporaciones de mendicantes quedaron sujetos al pago de diezmos... (p. 73).

De igual manera, las ideas napoleónicas ejercieron una considerable influencia en las colonias americanas, al enarbolar como banderas de lucha la igualdad, la libertad económica, la separación de poderes propuesta por Montesquieu y una nueva forma de gobierno. Para finales del siglo XVIII, las

clases pudientes más avanzadas de Guatemala, El Salvador y Nicaragua estaban familiarizadas con estas ideas y habían tomado conciencia de su verdadero significado.

Avendaño (2018) menciona algunos de estos conceptos, considerados como medidas despóticas por parte de la monarquía, y en defensa de los cuales se abogaba por la representación de las colonias en las cortes, al afirmar:

Este es el primer documento escrito de tipo constitucional que expresó algunas ideas liberales de la élite capitalina. El texto inicia con una recapitulación de los elementos que han minado los cimientos de la monarquía española: una sociedad dividida en opresores y oprimidos, un despota que viola la justicia, un tirano que opprime, leyes que convierten en reo al individuo más activo y útil a la sociedad, un código criminal arbitrario, innumerables usurpaciones o de derechos, errores o malicia conservada en los códigos... (p. 20).

Este tipo de críticas reflejaba el pensamiento racional desarrollado por los criollos. Su percepción de la monarquía cambió con el triunfo de la Revolución Francesa de 1789, uno de los fenómenos que influyó en la búsqueda de la independencia por parte de las colonias centroamericanas.

Buena parte de los llamados próceres de la independencia recibieron su formación en la Universidad de San Carlos de Guatemala. El ideal de libertad y soberanía se convirtió en una de las principales aspiraciones, orientada hacia la independencia promovida por las élites intelectuales de la Audiencia de Guatemala. En este sentido, Sierra (2010) afirma:

En el caso de la antigua Capitanía General de Guatemala el fenómeno de la Ilustración y de su consiguiente modernidad política tuvo su desarrollo desde mediados del siglo XVII hasta inicios del XIX, pero tendría sus características especiales: entrará con retraso y en algunos momentos será más moderada y en otros más radical que en Europa. Los focos de la Ilustración fueron la Universidad y las tertulias en los salones de los nobles y de la burguesía media y alta, aun cuando la Universidad y la educación se encontraban en manos de la Iglesia. (p. 134).

Esta afirmación destaca el papel relevante de la universidad y su influencia en las clases nobles y acomodadas. Según Avendaño (2018), la Ilustración y la Revolución Francesa llevaron a que las clases cléricales y los privilegiados anhelaran la construcción de un Estado propio, fundado en la igualdad y la libertad, basado en los derechos del hombre. Entre las figuras más destacadas se encuentran Don José Cecilio del Valle y Fray José Antonio de Liendo y Goicoechea.

La crisis generada por la sucesión en España, consecuencia de la llegada de Napoleón al trono en Francia, así como la independencia de Estados Unidos, facilitó la rápida difusión de los pensadores liberales en la mayoría de los territorios europeos, cuyos ideales eran la libertad, la igualdad y la fraternidad. En este contexto, Romero (2000) menciona:

(...) La revolución de las colonias inglesas de 1776 y la francesa de 1789 retomaron estos

principios; la primera en su Declaración de Independencia y la segunda en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en las que, por lo demás, se repudiaba el colonialismo y la monarquía absoluta por derecho divino y se abanderaba el republicanismo liberal. Tal fue la influencia de estas ideas que penetraron en algunos medios intelectuales de la élite española centroamericana. Encontraron respuesta en la Universidad de San Carlos de Guatemala y en la Gaceta del Reino de Guatemala; posteriormente conformaron el núcleo de la ideología de la Independencia. (p. 219).

Al analizar las posturas mencionadas, se observa una coincidencia en la relevancia de las revoluciones europeas y los ideales relacionados con la búsqueda de la libertad. El absolutismo se quebró con la caída de Luis XVI y la salida de Carlos II del Imperio español. El uso de la razón se convirtió en el principal argumento para actuar en adelante, y la división de poderes en el ámbito político prevalece hasta la actualidad como un legado de los franceses. Para 1811, los primeros motines contra la monarquía estuvieron influenciados por estas características del «Siglo de las Luces».

En el contexto económico, el vacío de poder dejado por la corona española consolidó a la élite guatemalteca en el monopolio del comercio con las demás provincias. El intercambio comercial con los ingleses alcanzó niveles sin precedentes, debilitando a la monarquía, que fue incapaz de actuar en consecuencia. Esto generó conflictos entre comerciantes guatemaltecos, salvadoreños, hondureños, nicaragüenses y costarricenses.

La relevancia de la Sociedad Económica de Amigos del País fue significativa, ya que influyó en la reforma educativa y en la visión comercial de la región. Como se mencionó anteriormente, muchos de sus miembros pertenecían a las élites criollas, frailes progresistas y personas con educación avanzada. Considerando estas circunstancias, Fonseca (1998) señala que en la difusión de las ideas de la Ilustración europea confluyeron diversos factores, al afirmar:

Los factores que desencadenaron esas transformaciones fueron de origen externo. La revolución industrial, que se dio primero en Inglaterra y luego en otros países del occidente de Europa, permitió la apertura de nuevos mercados para los productos coloniales. Mientras tanto, España emprendía las Reformas Borbónicas, en un intento por administrar la administración de sus dominios y obtener de estos un mayor provecho económico. Otros procesos que influyeron en el proceso fueron la difusión del pensamiento ilustrado, el pensamiento económico de la escuela fisiocrática francesa, la independencia de las colonias inglesas (1776) y la Revolución Francesa (1789). (p. 109).

Además de los factores externos mencionados por Fonseca, la riqueza de la Ilustración europea se manifestó a través de tres grandes escuelas de pensamiento, en las cuales se promovieron ideas de corte liberal en los ámbitos político y económico. Castañeda (2001) las describe de la siguiente manera:

- La Escuela inglesa, cuyas características fundamentales son el Deísmo y el Liberalismo.

- La Escuela francesa, con un precursor notable: Pierre Bayle; es increíble la difusión que tuvo en América su *Dictionnaire historique et critique*.
- La ilustración española. No son infrecuentes afirmaciones como ésta: en España, Ilustración *sensu stricto*, no se dio hasta la segunda mitad del siglo XVIII, en concreto entre 1760 y 1790. (pp. 112-113).

No resulta extraño el impacto de las reformas borbónicas en España, las cuales estuvieron en contacto con las ideas inglesas del liberalismo económico, lo que se tradujo en cambios sociopolíticos dentro del Imperio ibérico. Existe una gran riqueza en los aportes de franceses e ingleses en la consolidación de un cambio profundo en la forma de pensar. No es casualidad que la novela histórica del escritor cubano Alejo Carpentier (1980), titulada *El siglo de las luces*, examine los principales avances científicos y tecnológicos de la época al afirmar:

Pero el desorden llegó a su colmo cuando llegaron los artefactos de un Gabinete de Física, que Esteban había encargado para sustituir sus autómatas y cajas de música por entretenimientos que instruyeran deleitando. Eran telescopios, balanzas hidrostáticas, trozos de ámbar, brújulas, imanes, tornillos de Arquímedes, modelos de cabrias, tubos comunicantes, botellas de Leyden, péndulos y balancines, máquinas en miniatura, a los que el fabricante había añadido, para suplir la carencia de ciertos objetos, un estuche matemático con lo más adelantado en la materia. Así, ciertas noches, los adolescentes se afanaban en armar los más singulares aparatos, perdidos en los pliegos de instrucciones, trastocando teorías, esperando el alba para comprobar la utilidad de un prisma —maravillados al ver pintarse los colores del arco iris en una pared. (p. 8).

Resulta interesante, en la construcción de la historia, observar cómo se fueron conociendo los principales avances científicos con la llegada de la Ilustración europea a finales del siglo XVIII y principios del XIX, así como sus repercusiones en el Nuevo Mundo. Estos elementos fueron aprovechados en términos políticos por las élites criollas en las provincias centroamericanas para lograr la independencia de España.

De los primeros motines a la independencia centroamericana

A comienzos de la segunda década del siglo XIX, en Centroamérica se escuchaban llamados de independencia. Las noticias provenientes de los revolucionarios mexicanos mantenían esperanzadas a las élites criollas y mestizas de la región. La llegada de los Borbones al poder en España permitió implementar una serie de cambios orientados a expandir la economía y reducir el poder de la Iglesia. La lucha contra los ingleses, el contrabando y la piratería, entre otros desafíos, se encontraba en la agenda del gobierno español. Cardenal (2008) describe con mayor precisión el propósito de las reformas al afirmar:

Los objetivos de la reforma borbónica eran limitar el poder eclesiástico, atacando su propiedad y sus privilegios; reformar la estructura económica improductiva para obtener ingresos

mayores con los cuales financiar la mayor presencia de la monarquía en la colonia; estimular las comunicaciones y el comercio para aumentar el tráfico entre las ciudades peninsulares y la colonia; reformar el gobierno estableciendo intendencias y reemplazando a los funcionarios corruptos de las provincias; apoyar parcialmente a los productores de las provincias en sus reclamos contra los grandes comerciantes de Cádiz y Santiago; y aumentar la influencia militar para contrarrestar la presencia física y la actividad económica de los ingleses. (p. 166).

Este conjunto de reformas buscaba reactivar la economía y frenar el contrabando que los ingleses habían establecido en las Antillas. Inicialmente, lograron estabilizar la región; sin embargo, los intereses de los comerciantes de Guatemala provocaron una nueva crisis en el régimen. Los criollos no estaban dispuestos a renunciar al poder económico y político que ostentaban. Fonseca (1998) coincide con Cardenal en cuanto a los objetivos de las reformas, al afirmar:

(...) En Centroamérica, la estrategia reformista se propuso seis objetivos fundamentales: 1) estimular las comunicaciones y el comercio con otras colonias y con España. 2) limitar el poder eclesiástico, atacando la propiedad y los privilegios de la iglesia. 3) apoyar a los productores provincianos en sus quejas contra los comerciantes gaditanos y guatemaltecos. 4) crear el sistema de intendencias, para suprimir a los funcionarios corruptos. 5) reformar la estructura de los impuestos, con el fin de financiar el creciente poder gubernamental. 6) aumentar los gastos militares, para evitar la presencia británica en Centroamérica. (p. 121).

Ambos autores coinciden en los objetivos que perseguía la corona para mantener su presencia en las colonias americanas. Sin embargo, la inestabilidad persistente en Europa impidió que la monarquía lograra sus propósitos, sumada a las tensiones con el clero, que acumulaba grandes propiedades y riquezas, así como a la negativa de los comerciantes guatemaltecos a continuar sus relaciones comerciales con los ingleses. En palabras de Cardenal (2008), las constantes guerras en las que se vio involucrada la monarquía provocaron un vacío de poder, dejando a los criollos al frente del intercambio comercial. Fernández (2000) describe la situación de la siguiente manera:

La crisis económica y militar de la metrópoli se transformó en una crisis política cuando Napoleón Bonaparte, emperador de Francia, consiguió que el rey de España y su heredero abdicaran al trono en 1808. El gobernante impuesto, un hermano de Napoleón, fue rechazado por sus súbditos españoles y americano(s). Así, al mismo tiempo que se enfrentaba a los invasores franceses, se convocó a elección de diputados para gobernar en nombre de Fernando VII, el príncipe heredero prisionero, y redactar la primera constitución escrita de España y su imperio. (p. 273).

La inestabilidad generada por las guerras europeas provocó un notable deterioro en la situación de las masas. Los criollos aprovecharon esta circunstancia para manipular a las clases bajas e imponer condiciones a la corona española. De esta manera, surgieron los primeros motines contra la monarquía, exigiendo mejores condiciones y soluciones inmediatas a la crisis económica y social. Para algunos

intelectuales, estas manifestaciones representaban una crisis que conduciría al fin del Imperio español. En relación con los movimientos en San Salvador y Sonsonate, Herrera (2011) sostiene:

(...) Fue, entonces, en este escenario de las revoluciones hispánicas en el que ocurrieron dos episodios importantes para la Intendencia de San Salvador y la Alcaldía mayor de Sonsonate. Entre los años de 1811 y 1814, la Intendencia fue sacudida por conatos de revueltas y alzamientos de cierta envergadura. Durante el mes de noviembre de 1811 hubo varias revueltas en la capital y en otras poblaciones exigiendo la supresión del monopolio del aguardiente y tabaco, así como de los tributos; se exigió la libertad para los curas señalados de estar vinculados a los proyectos insurgentes de Hidalgo y Morelos en la Nueva España (los curas Aguilar) ... (p. 22).

Según el análisis de Dalton (2006), estos acontecimientos estaban relacionados con un movimiento de carácter popular en contra de la dominación colonial. Sin embargo, para el autor, el verdadero movimiento popular se manifestó en 1814, bajo el liderazgo de Pedro Pablo Castillo, considerado el auténtico líder de las gestas independentistas.

Teniendo en cuenta estos primeros sucesos, es posible resumir las distintas revueltas ocurridas entre 1808 y 1811. Cabezas (2009) señala:

1. Los motines empezaron a sucederse también en las ciudades, como lo acontecido en 1808 en Nueva Guatemala de la Asunción, capital del Reino de Guatemala, cuando los artesanos del Barrio de San Sebastián protestaron al grito de *abajo los chapetones y viva Guatemala libre*, para mostrar su inconformidad contra las autoridades por haber permitido a los grandes comerciantes la importación de telas, libre del pago de impuestos.
2. Dentro de tal contexto económico, se sucedieron las sublevaciones de noviembre de 1811 en San Salvador, y la de diciembre del mismo año en la ciudad de Granada (Nicaragua); así como la Conspiración de Belén en 1813, en Nueva Guatemala de la Asunción.
3. El 10 de noviembre de 1811, los vecinos de Nueva Guatemala de la Asunción se enteraron de lo acontecido en San Salvador. Esto motivó a su Ayuntamiento y al Arzobispo Casaus Torres a ofrecer su ayuda al Presidente Bustamante y Guerra, quien organizó tropas y nombró una comisión de pacificación, integrada por José de Aycinena y Carrillo, cuya familia tenía grandes inversiones en la Alcaldía Mayor de San Salvador; José María Peynado, intelectual que apoyaba la monarquía constitucionalista; y José Mariano Vidaurre, fraile recoleto.
4. El 13 de diciembre de 1811 por la noche, Benito Miguelena, fraile mercedario, y Juan Modesto Hernández, dirigente indígena del pueblo de Subtiava, encabezaron en la ciudad de León un movimiento de vecinos, calculado en unas 7,000 personas, los cuales, durante un cabildo abierto, armados de cuchillos, machetes y palos, depusieron al Intendente José Salvador.
5. El 19 de diciembre de 1811, al conocerse en Granada (ilustración 27) la noticia del alzamiento, el Alcalde Ordinario Roberto Sacasa exteriorizó su desacuerdo con lo acontecido en León y se reservó el reconocimiento de la Junta de Gobierno. (pp. 38-58).

Esta serie de motines y revueltas ocurridas entre 1808 y 1811 llevó a la corona española a crear lo que se conoció como las Cortes de Cádiz en 1812. Dichas cortes otorgaron representación a las provincias que formaban parte de la Audiencia de Guatemala. Entre los artículos relevantes de esa constitución se encontraban, según el Ministerio de Educación (2009), los siguientes:

...Artículo 1: La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios. Artículo 2: La Nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona. Artículo 3: La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a esta exclusivamente el derecho a establecer sus leyes fundamentales...

...Artículo 5: Son españoles: Primero: Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas y los hijos de estos. Segundo: los extranjeros que hayan tenido de las Cortes carta de naturaleza. Tercero: Los que sin ella lleven diez años de vecindad, ganada según la ley en cualquier pueblo de la Monarquía. Cuarto: Los libertos desde que adquieran la libertad en las Españas... (p. 143).

La implementación de estas reformas logró apaciguar el ambiente hostil hacia la corona, pero no resolvió un problema más profundo: la lucha de las élites criollas guatemaltecas, leonesas y san salvadoreñas. El monopolio de la representación y el comercio permaneció centralizado, lo que generó descontento entre los provincianos de la región centroamericana. Asimismo, la corona española continuó enfrentando problemas fiscales que dificultaban garantizar condiciones de vida adecuadas a las masas populares.

Las constantes pugnas por el control de la corona española desencadenaron una serie de eventos que culminaron con la renuncia de José Bonaparte como rey de España y el regreso al poder de Fernando VII en 1814. Las élites criollas esperaban que, con la restauración de Fernando VII, se mantuvieran las representaciones provinciales en las Cortes de Cádiz; sin embargo, ocurrió todo lo contrario, ya que este disolvió todas las concesiones políticas otorgadas previamente a los criollos.

Ante esta actitud del rey, los movimientos pro independentistas se reactivaron. La lucha encabezada por Morelos en México se convirtió en uno de los factores que generaban esperanzas de liberarse del dominio español. En este contexto, se produjo lo que se conoce como la Conjura de Belén. Cardenal (2008) sostiene:

En este contexto ocurrió la llamada conspiración de Belén. Según numerosos testigos y denunciantes en la casa instruida, el 28 de octubre de 1815 hubo una reunión en el convento de Belén. Supuestamente, en esta ocasión, los conspiradores elaboraron un proyecto revolucionario y sellaron su secreto con un juramento. A principios de noviembre, volvieron a reunirse en la casa de Cayetano y Mariano Bedoya, cuñados jóvenes de Pedro Molina. En esta segunda reunión eligieron jefe del grupo a Fray Juan Nepomuceno de la Concepción, prior del convento, y según se alegó, Tomás Ruiz leyó un documento revolucionario de Morelos... (p. 202).

Lo señalado por Cardenal refleja la influencia de factores externos en el proceso hacia la independencia de Centroamérica. La participación de clérigos y seculares tuvo gran relevancia en la consecución de este objetivo. No resulta sorprendente que en México se estuviera desarrollando un fenómeno similar con los curas Morelos e Hidalgo, quienes retomaron los ideales franceses de libertad e igualdad, así como los acontecimientos de la revolución de los esclavos en Haití a finales del siglo XVIII. Dichos anhelos de independencia fueron adoptados por numerosos líderes de territorios bajo la dominación española. Pinto (1994) afirma:

...El levantamiento antiesclavista de la isla de Santo Domingo, y su posible repercusión en el ámbito centroamericano, había ya despertado la inquietud de los españoles a finales del siglo XVIII, cuando un contingente de negros haitianos tuvo que ser trasladado a territorio hondureño: Su presencia en tierra española no dejaba de llamar la atención de los habitantes ya que venían de una isla misteriosa, en la que los esclavos se habían alzado contra sus amos blancos... (p. 84).

La concatenación de estos eventos refleja una esperanza para los habitantes de las colonias centroamericanas, aunque los diferentes estratos sociales tenían concepciones divergentes sobre lo que debía representar la independencia. Los habitantes de San Salvador formaban parte de las élites criollas más influyentes al momento de ejercer presión sobre la Corona española, así como sobre la Audiencia de Guatemala. Marroquín (2011) destaca una variedad de conflictos entre los distintos estratos sociales, los cuales fueron causantes de inestabilidad política en las colonias centroamericanas, entre ellos:

- 1° Oposición: indios vs españoles peninsulares
- 2° Oposición: indios vs españoles criollos
- 3° Oposición: indios vs mestizos
- 4° Oposición: indios vs mulatos y negros
- 5° Oposición: españoles peninsulares vs criollos
- 6° Oposición: españoles peninsulares vs mestizos
- 7° Oposición: españoles peninsulares vs mulatos y negros
- 8° Oposición: españoles criollos vs mestizos
- 9° Oposición: españoles criollos vs mulatos y negros
- 10° Oposición: mestizos vs mulatos y negros. (p. 21).

La postura del autor presenta una perspectiva diferente sobre el problema entre los distintos estratos surgido durante la época colonial y, en consecuencia, el antagonismo entre ellos debido a diversas situaciones económicas, políticas y sociales. Con la llegada de las ideas emancipadoras o revolucionarias, esas diferencias se hicieron evidentes. Marroquín (2011) identifica las demandas que los criollos dirigían tanto a la monarquía como a la élite criolla guatemalteca. La Tabla 1 muestra dichas demandas:

Tabla 1

Demandas de los criollos a la corona española y la élite guatemalteca

| Demandas a la corona | Demandas a las autoridades guatemaltecas | Demandas económicas |
|--|--|---|
| Reclamación de un régimen monárquico constitucional que liquidara el absolutismo | Autonomía provincial | Libertad de comercio e industria |
| Sistema democrático de gobierno con participación igualitaria de criollos y peninsulares | Descentralización política y administrativa | Supresión de estancos y monopolios |
| Suspensión de todos los privilegios e instauración de los derechos liberales | Eliminación de los noblementes como sector políticamente dominante | Reforma tributaria |
| Reforma del régimen judicial | Erección de un obispado propio así como de centros regionales de cultura y asistencia social | Impulso al desarrollo industrial |
| | | Abolición de los mayorazgos y de las amortizaciones eclesiásticas |
| | | Abolición del diezmo |
| | | Mejoramiento de las vías de comunicación |
| | | Liberación de la mano de obra |

Fuente: adaptado de Marroquín (2011).

En la Tabla 1 se observa que las principales demandas de los criollos eran de carácter económico, aunque también incluían aspectos políticos relacionados con los comerciantes guatemaltecos, quienes se habían aliado con los mercaderes gaditanos. En este contexto de crisis constantes, los líderes que buscaban la independencia de España aprovecharon el momento crítico para instar a las masas populares a presionar mediante motines y así hacerse escuchar por las autoridades.

Asimismo, con las noticias sobre la liberación de México del dominio español, los provincianos, junto con los guatemaltecos, sometieron a votación el 15 de septiembre de 1821 la separación de la monarquía. Reunidos en el Palacio Real, los distintos representantes de la Audiencia, la diputación provincial, el Ayuntamiento de Nueva Guatemala de la Asunción, la Iglesia católica, los cuerpos militares, entre otros participantes, decidieron declarar la tan esperada independencia del Imperio español.

Mientras tanto, afuera del palacio, se congregaba una multitud de personas a favor de la separación de las provincias del dominio europeo. Este elemento resultó decisivo para optar por la independencia, ya que, de no hacerlo, la misma población habría tomado la iniciativa. El inciso uno de la mencionada declaratoria refleja este aspecto. Cabezas (2009) y Fonseca (1998) afirman:

Que siendo la independencia del gobierno español, la voluntad general del pueblo de Guatemala, y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el

Señor Jefe Político la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo. (p. 92, 130).

Esta afirmación refleja que las élites criollas no tuvieron otra alternativa que votar a favor de la autonomía del gobierno español, ya que las masas estaban dispuestas a ejercer todo tipo de presión para lograrlo. Esto evidencia el verdadero carácter que, durante muchos años, ha permanecido olvidado en la conciencia de las generaciones posteriores. Detrás de esta manipulación, el verdadero triunfo fue de la ideología criolla.

En el caso de Panamá, la situación fue distinta, ya que no contaba con las fuerzas necesarias para resistir el constante acecho de la Corona española. Debido a su posición estratégica en el comercio, Panamá decidió unirse a la Gran Colombia. Fernández (2000) afirma:

Para el 28 de noviembre de 1821 los efectivos militares habían sido diezmados y los partidarios de la independencia pidieron una reunión de autoridades civiles, eclesiásticas y militares en cabildo abierto, en presencia de una multitud. En el acta aprobada se proclamaron la independencia de España, la adhesión a la Gran Colombia y la continuidad en sus puestos de los funcionarios, adictos al nuevo régimen. (p. 279).

Con esta particularidad en la región centroamericana, y una vez que todas las provincias recibieron la correspondencia sobre la separación del Imperio español, en una afirmación de José Cecilio del Valle se reflejan los verdaderos anhelos de los criollos y liberales al alcanzar su máximo objetivo. Asimismo, queda evidenciada la influencia de las ideas ilustradas en muchos de estos mal denominados «próceres de la independencia». Pérez (1988) afirma:

La América no caminará un siglo atrás de la Europa: marchará a la par primero: la avanzará después; y será al fin la parte más ilustrada por las ciencias como es la más iluminada por el sol... Habrá sabios entre los ladinos: habrá filósofos entre los indios: todos tendrán mayor o menor cantidad de civilización... No hollarán los unos los derechos de los otros: el hombre se respetará a sí mismo en sus semejantes; y la moralidad, que es el respeto mutuo de los derechos de todos, brillará al fin en las tierras donde ha sido más ofuscada. (p. 75).

La herencia de la Ilustración y la promoción de ideas económicas y políticas continuaron siendo objeto de debate en las recién independizadas provincias de Centroamérica. Sin embargo, los conflictos entre liberales y conservadores condenaron a la región a no lograr una unificación como zona estratégica. Ejemplo de ello fue el fracaso de la Federación Centroamericana.

Conclusiones

Las ideas provenientes de la Ilustración ejercieron una gran influencia en las élites criollas para promover la independencia en las provincias de la Audiencia de Guatemala el 15 de septiembre de

1821. De esta forma, se resolvía el conflicto entre los criollos y la monarquía.

Los primeros motines relacionados con la independencia tuvieron un carácter popular, derivado de la crisis que enfrentaban las provincias y la monarquía española. En este contexto, los criollos aprovecharon la situación para manipular a las masas y calmarlas, lo que les permitió negociar con la Corona.

San Salvador y León fueron las principales provincias en rebelarse contra la Corona española en 1811, buscando una pronta solución a la crisis de vacío de poder y representación en las Cortes de Cádiz. Este hecho representó su primer triunfo frente a la Corona.

El regreso al trono de Fernando VII despojó a los criollos de todos los privilegios alcanzados en la Audiencia de Guatemala, lo que generó una crisis al verse afectados sus intereses. Estas decisiones impulsaron la emancipación de ciertos líderes, cuyo objetivo era recuperar los beneficios adquiridos en las Cortes de Cádiz.

La pérdida de influencia política de los clérigos propició alianzas estratégicas con algunas élites criollas, con el propósito de recuperar su poder político y los beneficios económicos que habían recibido del sistema monárquico.

El 15 de septiembre de 1821 se firmó el acta de independencia del Imperio Español por parte de las provincias de Centroamérica. Esta decisión se tomó ante el temor de que la población declarara la independencia por su cuenta. Este hecho demuestra que, en realidad, los criollos manipularon a la población para satisfacer sus propios intereses.

La provincia de Panamá, que también declaró su independencia de España, fue la única que optó por unirse a la Gran Colombia. Esta decisión estuvo motivada por el temor de sus élites a sufrir una reconquista, ya que no contaban con un ejército preparado. Por esta razón, Panamá no fue considerada parte de Centroamérica posteriormente.

Referencias

- Avendaño, X. (2018). *El trienio constitucional. Moderación, innovación y autonomía en el reino de Guatemala. 1820-1823.* UCA Editores.
- Bonilla, A. (1999). *Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada 1793-1838.* FLACSO El Salvador.
- Cabezas, H. (2009). *Independencia Centroamericana. Gestión y ocaso del plan pacífico.* Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Cardenal, R. (2008). *Manual de Historia de Centroamérica.* UCA Editores.
- Carpentier, A. (1980). *El siglo de las luces.* Editorial Bruguera.

- Castañeda, P. (2001). América y la ilustración europea. En Centro Universitario Francisco de Vitoria. *América, Nuevo Mundo. Su proyección sobre Europa, Viejo Mundo.* (pp. 51-90). Ministerio de Educación y Cultura.
- Dalton, R. (2006). *El Salvador (monografía).* UCA Editores.
- Escandón, P. (2009). México en el Siglo de las Luces: Iglesia, evangelización e ilustración, hechos y polémicas. En Armas, F. (Ed). *La invención del catolicismo en América. Siglos XVI-XVIII.* (pp. 69-90). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Fernández, J. (2000). El proceso de la Independencia y la República Federal (1821-1842). En Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. (Ed). *Historia del istmo centroamericano. (Tomo II).* (pp. 269-288). Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- Fonseca, E. (1998). *Centroamérica: su historia.* EDUCA.
- Henríquez, P. (2014). *Las corrientes literarias en la América Hispánica.* Fondo de Cultura Económica.
- Herrera, S. (2011). *El Salvador. Historia mínima.* Secretaría de la Presidencia de la República.
- Mayos, G. (2007). *La ilustración.* Editorial UOC.
- Marroquín, A. (2011). *Apreciación sociológica de la independencia salvadoreña.* Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Ministerio de Educación. (2009). *Historia de El Salvador. (Tomo I).* Ministerio de Educación.
- Pérez, H. (1988). *Breve historia de Centroamérica.* Alianza Editorial.
- Pinto, J. (1994). La independencia y la federación (1810-1840). En Pérez, H. (Ed). *Historia General de Centroamérica. De la ilustración al liberalismo. (Tomo III).* (pp.73-140). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Raga, J. (2001). Corrientes doctrinales y modelos económicos ¿permeabilidad o aislamiento? En Centro Universitario Francisco de Vitoria. *América, Nuevo Mundo. Su proyección sobre Europa, Viejo Mundo.* (pp. 51-90). Ministerio de Educación y Cultura.
- Romero, G. (2000). La sociedad centroamericana en el siglo XVIII. En Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. (Ed). *Historia del istmo centroamericano. (Tomo I).* (pp. 215-242). Ministerios de Educación de Centroamérica.
- Sierra, R. (2010). *La idea de libertad en la independencia de Centroamérica (1789-1842).*
- <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca131-133.pdf>